



Al servicio
de las personas
y las naciones



ACUERDO DE CONTRIBUCIÓN ENTRE ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS

A. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

| | |
|---------------------------------------|--|
| Título: | Asistencia Técnica al Proyecto “Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca” |
| Fecha de inicio/fin: | Fecha de inicio de las Actividades: Enero 2018 Fecha de finalización de las Actividades: Marzo 2019 |
| Lugar: | Cuenca – Azuay - Ecuador |
| Importe de la contribución: | USD 1,425,000 (Un millón cuatrocientos veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) |
| Organismo Contribuyente: | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Oficina de Ecuador |
| Organismo Beneficiario | Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) |
| Naturaleza de las Actividades: | Asistencia Técnica |
| Objetivo: | Brindar asistencia técnica al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Cuenca y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador (MTOPE), para fortalecer la gobernanza de la coordinación, colaboración e integración de las Unidades de Gestión del Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca. |
| Apéndices: | Apéndice I: Descripción del Proyecto “Asistencia Técnica al Proyecto ‘Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca’ Apéndice II: Presupuesto de la propuesta de UNOPS Apéndice III: Cronograma de transferencias |

En caso de que los términos incluidos en los Apéndices no sean compatibles con los utilizados en este Acuerdo, prevalecerán estos últimos y serán preceptivos.

Resultados esperados:

Implementación efectiva en términos de tiempo, costo y calidad del Proyecto Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca, según los componentes de: Coordinación del proyecto, Apoyo a la Unidad Ejecutora del Tranvía (infraestructura), Apoyo a la Unidad Operadora del Tranvía y Fortalecimiento de capacidades (transversal), según descrito en el Apéndice I.

El Organismo Beneficiario será el responsable único de la administración de la Contribución de conformidad con sus reglamentos, normas, políticas y procedimientos financieros e instrucciones administrativas, así como de la ejecución eficaz y eficiente de las Actividades.

B. PRESUPUESTO

El presupuesto total de las Actividades asciende a UDS 1,425,000,00 (un millón cuatrocientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América, según la descripción incluida a continuación.

| Resumen de las Actividades y PRESUPUESTO | 2018 | 2019 | Total |
|---|-------------|-------------|--------------|
| | | | |
| Importe total programable, incluidos los costos directos | 1,116,565 | 19,939 | 1,136,504 |
| Costos de apoyo indirectos | 283,435 | 5,061 | 288,496 |
| Total final | 1,400,000 | 25,000 | 1,425,000 |

El Organismo Contribuyente no será responsable de ningún compromiso financiero o gasto incurrido por el Organismo Beneficiario que exceda el presupuesto de las Actividades. El Organismo Beneficiario informará con la mayor brevedad al Organismo Contribuyente en cuanto constate que el presupuesto previsto para la realización de las Actividades no es suficiente para llevarlas a cabo en su totalidad del modo establecido en este Acuerdo y sus Apéndices. El Organismo Contribuyente no estará obligado a proporcionar al Organismo Beneficiario ningún fondo ni a reembolsar los gastos que excedan el presupuesto total aquí establecido.

C. RECUPERACIÓN DE LOS GASTOS

Los gastos de apoyo del Organismo Beneficiario, fijados en virtud de su política de recuperación de los gastos, se pagarán de la Contribución de conformidad con el presupuesto.

D. PRESENTACIÓN DE INFORMES**Informe descriptivo:**

El Organismo Beneficiario presentará al Organismo Contribuyente un informe descriptivo de los avances de las Actividades de forma periódica como se establece a continuación.

- Informe técnico mensual de coordinación: avances, riesgos, logros y recomendaciones
- Informe mensual de seguimiento de obra
- Informe mensual de seguimiento de implementación Sistema Integrado de Transporte (SIT)
- Informes puntuales relacionados con el apoyo técnico, en el caso que sean requeridos.

Informe financiero:

El Organismo Beneficiario proporcionará al Organismo Contribuyente los siguientes informes financieros elaborados de conformidad con los reglamentos, normas, políticas y procedimientos financieros e instrucciones administrativas del Organismo Beneficiario:

- 1 Informe Financiero Anual
- 1 Informe Financiero Final

E. CONTRIBUCIONES

El importe total abonado por el Organismo Contribuyente debe coincidir con el importe total del presupuesto. La Contribución para las Actividades de menos de un año de duración se abonará al Organismo Beneficiario antes de que estas den comienzo. La Contribución para las Actividades que se extiendan a lo largo de varios años se abonará a plazos según el calendario siguiente.

Calendario de pagos:

| Nº DESEMBOLSO | MONTO USD | FECHA |
|---------------|------------------|--------------------------------------|
| 1 | 900,000 | A la firma del presente Acuerdo |
| 2 | 225,000 | Al comienzo del 6ª mes del proyecto |
| 3 | 225,000 | Al comienzo del 12ª mes del proyecto |
| 4 | 75,000 | A la presentación del informe final |
| TOTAL | 1.425,000 | |

El Organismo Contribuyente reconoce que el Organismo Beneficiario no financiará las Actividades por adelantado. Si no se recibiera la Contribución o una parte de ella según los plazos establecidos, el Organismo Beneficiario puede reducir o suspender las Actividades con efecto inmediato.

La Contribución se abonará en la siguiente cuenta:

Datos de la cuenta: UNOPS
JP Morgan Chase Bank
Cuenta No. 323-846017
SWIFT: CHASUS33
ABA: 021000021

Divisa: Dólares de los Estados Unidos de América

Dirección del banco: 1166 Avenue of the Americas, 14th floor
New York, NY
10036 U.S.A.

Cuando realice las transferencias, el Organismo Contribuyente notificará al Organismo Beneficiario por correo electrónico lo siguiente: a) el importe transferido; b) la fecha valor de la transferencia; c) que la transferencia proviene del Organismo Contribuyente en virtud de este Acuerdo.

F. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con las Actividades pertenecerán al Organismo Beneficiario. El Organismo Contribuyente y, si procede, el correspondiente Gobierno del programa, gozarán de una licencia de vigencia indefinida, libre de regalías, no exclusiva y no transferible.

G. CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia relativa a la implementación de este Acuerdo estará dirigida a:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - Ecuador

Arnaud Peral

Representante Residente

Centro Corporativo EKOPARK, Torre 4, piso 3

Antigua Vía a Nayón y Av. Simón Bolívar

Quito-Ecuador

Teléfono: (593-2) 382 4240

Email: arnaud.peral@undp.org

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos - UNOPS

Fernando Cotrim Barbieri

Director Hub Andino

Complejo Javier Pérez de Cuéllar, Av. Pérez Araníbar 750

Lima-Perú

Teléfono: (511) 630 99000

Email: FernandoC@unops.org

H. ENMIENDAS

Cualquier modificación o enmienda a este Acuerdo y sus Apéndices deberá realizarse por escrito y de mutuo acuerdo entre los dos Organismos.

I. FINALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Organismo Beneficiario notificará al Organismo Contribuyente la finalización de las Actividades una vez concluidas.

El Organismo Beneficiario conservará todo importe restante de la Contribución que no se haya utilizado una vez concluidas las Actividades hasta que se hayan satisfecho todas las obligaciones y los compromisos contraídos en la realización de las Actividades y hasta que se hayan concluido en debida forma todos los arreglos relacionados con las Actividades.

J. RESCISIÓN DEL ACUERDO

Este Acuerdo concluirá una vez satisfechos todos los compromisos y obligaciones contraídos en la realización de las Actividades y concluidos en debida forma todos los arreglos relacionados con ellas.

Ambos Organismos podrán rescindir este Acuerdo en cualquier momento mediante una notificación por escrito al otro Organismo. La rescisión entrará en vigor treinta (30) días después de la recepción de la notificación. En caso de rescisión en virtud de este párrafo, los dos Organismos colaborarán para

garantizar la finalización de las Actividades, el cumplimiento de los compromisos y las obligaciones y la conclusión en debida forma de todos los arreglos relacionados con las Actividades.

K. REEMBOLSO DEL SALDO NO UTILIZADO

Tras la conclusión de este Acuerdo y una vez presentado el informe financiero final, todo saldo de la Contribución no utilizado se devolverá al Organismo Contribuyente a menos que ambos Organismos hayan acordado lo contrario por escrito.

L. ARREGLO DE CONTROVERSIAS

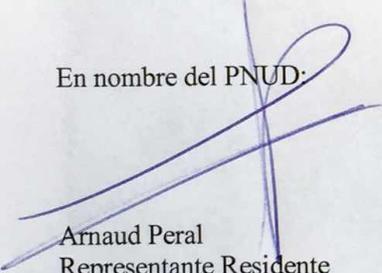
Los dos Organismos harán todo lo posible por arreglar sin demora y a través de negociaciones directas toda disputa, controversia o reclamación que emane de este Acuerdo o esté relacionada con él o con su incumplimiento. Toda disputa, controversia o reclamación que no esté resuelta dentro un plazo de sesenta (60) días a partir de la fecha de notificación a la otra parte de la naturaleza de la disputa, controversia o reclamación y de las medidas necesarias para rectificarla se arreglará mediante una consulta entre los Jefes Ejecutivos de ambos Organismos.

M. ENTRADA EN VIGOR Y VALIDEZ

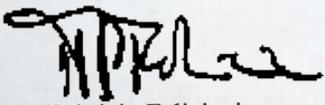
Este Acuerdo entrará en vigor en el momento de la firma de los representantes autorizados de las Partes y seguirá vigente hasta su rescisión de conformidad con la sección J precedente.

EN FE DE LO CUAL, los infrascritos, debidamente autorizados, firman el presente Acuerdo por duplicado.

En nombre del PNUD:


Arnaud Peral
Representante Residente
Fecha:

En nombre de la UNOPS:


Fabrizio Feliciani
Director Regional para América Latina y el Caribe
Fecha: 28/12/2017

Apéndice I
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ASISTENCIA TÉCNICA AL PROYECTO
“TRANVÍA CUATRO RÍOS DE CUENCA”



OFICINA REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Diciembre 2017

Contenido

| | |
|---|----|
| SECCION I | |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO | 4 |
| 3. ANTECEDENTES DE UNOPS | 5 |
| SECCION II | |
| 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO “TRANVÍA CUATRO RÍOS DE CUENCA” | 7 |
| SECCION III | |
| 5. PROPÓSITO DE LA ASISTENCIA TECNICA | 8 |
| 6. ESTRUCTURA DEL PROYECTO | 9 |
| 7. GOBERNANZA. MECANISMOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO | 13 |
| 8. CRONOGRAMA E INSUMOS | 22 |
| | |
| ANEXO 1: Perspectiva General de UNOPS..... | 24 |

SECCION I

1. INTRODUCCION

Como resultado de las conversaciones mantenidas entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA (GAD de Cuenca), el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE ECUADOR (MTOPE), la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (UNOPS) y el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), se ha convenido en que la UNOPS, como recurso central del Sistema de las Naciones Unidas en materia de gestión de adquisiciones, proyectos e infraestructuras, proveerá de servicios de asistencia técnica al GAD de Cuenca y al MTOPE en los procesos de obras de infraestructura y servicios. Estas instituciones han solicitado el apoyo de UNOPS para la implementación de un Proyecto de Asistencia Técnica orientado al fortalecimiento de la gestión del Proyecto “Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca”.

En consideración del estatus jurídico del PNUD y de su posicionamiento como socio estratégico para el desarrollo tanto del Gobierno Nacional de Ecuador como del GAD de Cuenca, se ha resuelto que el PNUD opere como organismo receptor y canalizador de los recursos que financiarán la implementación de la presente propuesta de asistencia técnica elaborada por la UNOPS. Para el efecto, el PNUD suscribirá un memorando de prestación de servicios con el MTOPE y el GAD de Cuenca, y un acuerdo de contribución con la UNOPS.

La UNOPS aborda esta asistencia técnica con una estrategia integradora, en la que la construcción de la infraestructura física del tranvía es solamente uno de los componentes que constituyen el Proyecto Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca, existiendo, además, una serie de componentes relacionados con esta infraestructura, que se deben afrontar en conjunto para asegurar el éxito del Proyecto. UNOPS brindará al Proyecto Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca su asistencia para asegurar la coordinación entre las distintas actividades interrelacionadas que permitan tomar decisiones oportunas y evitar cualquier demora en la consecución de los objetivos del Proyecto.

UNOPS busca brindar cooperación y asistencia técnica al MTOPE y al Municipio de Cuenca, de acuerdo con su mandato, por lo que brinda cooperación y asistencia técnica sin fines de lucro al Gobierno en sus esfuerzos para lograr un desarrollo humano sostenible de acuerdo con programas y prioridades nacionales de desarrollo.

El costo de la presente Asistencia Técnica corresponde a USD 1,425,000 (Un millón cuatrocientos veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América). Los costos de UNOPS han sido calculados de acuerdo con los plazos previstos para implementación de las presentes actividades y no cubren imprevistos que eventualmente sean generados por retrasos no atribuibles al Organismo Beneficiario, razones de fuerza mayor o demás acontecimientos afuera de su control, los cuales también podrían implicar en incrementos en los costos

En caso de que por cualquier causa o razón independiente de la voluntad de UNOPS, la asistencia en su conjunto o uno de sus componentes tenga que interrumpir sus actividades operativas, suspenderse y/o cancelarse, UNOPS recuperará con cargo al presupuesto mencionado los eventuales costos incurridos para honrar los compromisos ya adquiridos con terceros, para realizar las operaciones de cierre ordenado y cubrir demás contingencias relacionadas con la suspensión o

terminación del Acuerdo.

En este contexto, UNOPS no estará obligado a comenzar la prestación de las actividades hasta que se hayan recibido las contribuciones y no asumirá compromisos financieros por importes superiores al de los fondos recibidos. El Organismo Beneficiario empezará la ejecución de las actividades a más tardar quince (15) días hábiles después de haber recibido la primera transferencia financiera.

Para el eficaz de esta Asistencia Técnica, y de acuerdo con lo descrito en este documento se acuerda realizar reuniones de coordinación por medio del Comité de Dirección Estratégica del Proyecto, integrado por el GAD de Cuenca, MTOP, UNOPS y PNUD.

Las obligaciones contraídas por las partes en virtud de este Acuerdo subsistirán después de su expiración en la medida que sea necesario para posibilitar la conclusión ordenada de las actividades, la atribución de los fondos y los bienes, el cierre de las cuentas entre las partes en el Acuerdo y la liquidación de las obligaciones estipuladas con respecto al personal, los contratistas, los consultores o los proveedores.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde el año 2009 la Ilustre Municipalidad de Cuenca analizó la conveniencia de introducir una red de transporte público troncal, que encajara perfectamente en el Sistema Integrado de Transporte y que permitiera una adecuada integración en la ciudad por su condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Este sistema de movilidad competitivo y articulado con la reorganización y modernización del sistema de transporte público colectivo de autobuses, permitiría ahorros en costos y tiempos de viaje, mayor seguridad del tránsito, mejora en las condiciones ambientales, protección y conservación del Centro Histórico de Cuenca (CHC), entre otras.

Para el año 2010, la Ilustre Municipalidad de Cuenca realizó los estudios de prefactibilidad de dicha iniciativa; los cuales posteriormente sirvieron de insumo para que el Gobierno Francés otorgara los fondos no reembolsables para los estudios de factibilidad, que fueron ejecutados por el grupo ARTELIA – COTEBA. Estos estudios concluyeron en la primera línea de tranvía denominada “Cuatro Ríos” y conectará el suroeste con el noreste de la ciudad en distancia total aproximada de 11 kilómetros.

En el año 2011, la Ilustre Municipalidad de Cuenca llevó a cabo un proceso de régimen especial para la “Realización de los Estudios Complementarios y de Ingeniería Básica de la Red Primaria de Transporte de la Ciudad de Cuenca: Tranvía de los Cuatro Ríos” cuyo contrato fue otorgado a la Ingeniería ETS (Euskal Trenbide Sarea) en septiembre del mismo año.

ETS realizó los Estudios Complementarios, en los que se analizó la información existente hasta el momento y se aportaron informes técnicos de transporte actual y las necesidades existentes, modelizaron el transporte, diseñaron el nuevo sistema de transporte integrado, analizaron la situación económica, financiera y social, analizaron la viabilidad técnica del proyecto, realizaron los estudios de impacto ambiental, así como el de arqueología en el ámbito del proyecto y analizaron las necesidades del material rodante, así como la operación y mantenimiento del nuevo sistema.

En segunda instancia, ETS realiza una ingeniería del proyecto que engloba tanto los diseños arquitectónicos como urbanísticos, diseño de la infraestructura del transporte con el correspondiente diseño estructural, así como el diseño del sistema completo de transporte incluyendo el diseño eléctrico, los sistemas de operación y administración y el plan de construcción asociado a los trabajos proyectados. A su vez, ETS prepara la documentación necesaria para que la Ilustre Municipalidad de Cuenca comience el proceso de licitación de la ingeniería de detalle en cuanto a obra civil y material rodante.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca se encuentra ejecutando la implementación del Proyecto Tranvía de los Cuatro Ríos de Cuenca, para ello, luego de la realización de los procesos precontractuales correspondientes, suscribió tres contratos:

- GERENCIA Y FISCALIZACIÓN, adjudicado al Consorcio SMT-AC-ARTELIA Ville & Transport, por un monto de USD \$ 8,226,402.
- PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA A LA PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE TRANVÍA CUATRO RÍOS, a cargo del Consorcio CITA, compuesto por el fabricante de equipos eléctricos Alstom, CIM, TSO, Ineo e Intra UTS, por un monto de USD \$142,600,000.
- CONSTRUCCIÓN DEL PATIO TALLER, PREPARACIÓN DE LA PLATAFORMA VIARIA E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS (SIR) PARA SOPORTE DEL SISTEMA TRANVIARIO ‘TRANVÍA CUATRO RÍOS DE CUENCA’, a cargo del Consorcio Tranvía de los Cuatro Ríos de Cuenca (CCRC), conformado por las empresas Euskotren Participaciones S.A., Cycasa Canteras y Construcciones S.A. e Infrainter Infraestructuras Internacionales S.A., por un monto de USD \$ 72,138,460.09.

El mencionado Proyecto ha presentado durante su ejecución varios problemas que han retrasado la obra, incluida la terminación unilateral y anticipada de uno de los contratos antes referidos, por ello se vuelve necesario aunar esfuerzos entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, como ente rector en materia de transporte y el Municipio de Cuenca, como entidad ejecutora de la obra, para la culminación de esta obra.

Es interés del Gobierno Nacional y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas incentivar el uso del transporte público masivo en la ciudad de Cuenca a través del proyecto denominado “Tranvía de los Cuatro Ríos de Cuenca” y contribuir a la culminación de la ejecución de la obra, ya que se trata de un proyecto emblemático y financiado en gran medida por el Gobierno Nacional.

3. ANTECEDENTES DE UNOPS

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano subsidiario de las Naciones Unidas creado por la Decisión 48/501, del 19 de septiembre de 1994, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

UNOPS es una organización pública internacional de carácter intergubernamental que no tiene fines de lucro. Adicionalmente, por estatuto y decisión de la propia Asamblea General, UNOPS es, desde sus orígenes, una entidad totalmente autofinanciada, que no recibe ni puede recibir donaciones, lo que acentúa su eficiencia y disciplina financiera.

El Plan Estratégico de UNOPS para el período 2014-2017 refleja la decisión 2012/16 de la Junta

Ejecutiva y precisa la orientación y el enfoque de la organización como asociado valioso para los servicios de asesoramiento, ejecución y apoyo transaccional en los ámbitos de la gestión de proyectos sostenible, la infraestructura sostenible y las adquisiciones sostenibles. Los objetivos estratégicos de UNOPS se centran en la capacidad nacional y la sostenibilidad.

Los valores de UNOPS se asientan firmemente en la Carta de las Naciones Unidas y en los mandatos legislativos de la Asamblea General. Ambos constituyen los cimientos de su cultura institucional, se reflejan en sus políticas, herramientas, productos y servicios, y rigen el comportamiento del personal de UNOPS. En concreto, fundamentan el firme compromiso de UNOPS de servir a los demás.

UNOPS apoya aproximadamente 1.000 proyectos al año en nombre de sus asociados. El valor global de los servicios entregados por UNOPS en el período 2014-2016 ascendió a USD \$ 3.960 millones. En la región de América Latina y el Caribe se han ejecutado proyectos de implementación, asistencia técnica y gerencia en infraestructura, en varios países, incluyendo Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía y Uruguay, entre otros, principalmente con el objetivo del fortalecimiento de las capacidades nacionales y el apoyo a la implementación de proyectos del sector público.

En el Anexo I, se sintetiza información sobre la naturaleza de UNOPS, sus objetivos, mandato y áreas de trabajo, así como sobre los instrumentos estandarizados que utiliza y las certificaciones que ha recibido.

SECCION II

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO “TRANVÍA CUATRO RÍOS DE CUENCA”

El Tranvía en Cuenca, se articula con las otras formas de movilidad existentes e igual de importantes: el peatón, el ciclista, el bus, el taxi, el transporte de carga y el vehículo particular. Se caracteriza por ser una nueva propuesta moderna, sumamente eficiente y con cero niveles de contaminación.

El Tranvía de Cuenca cumple cuatro funciones principales:

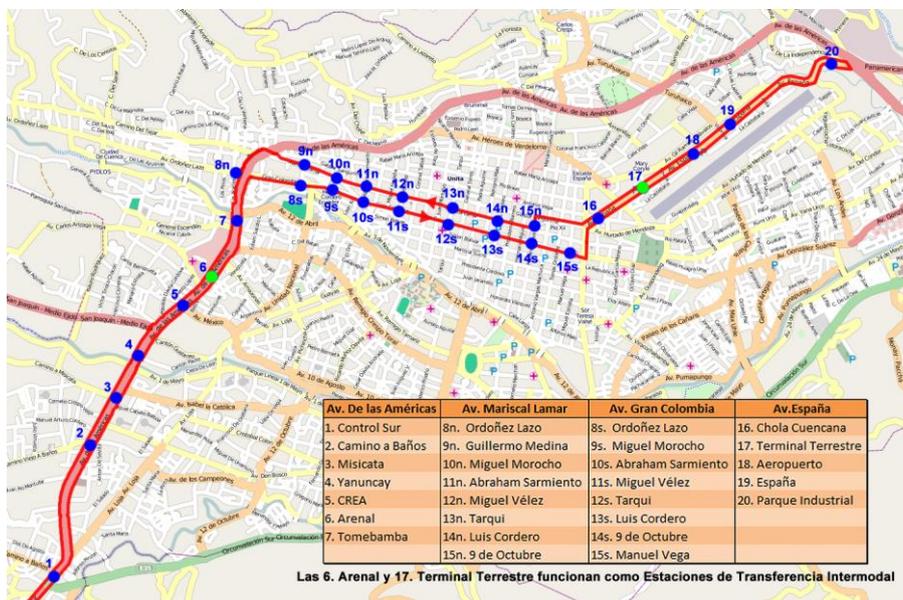
1. Eficiencia. Su papel principal es brindar un transporte eficaz a los usuarios que requieren ir a su destino por rutas que actualmente están cargadas de congestión vehicular y que ya no soportan más sistemas tradicionales. Tomando vías por las cuales actualmente el bus y el vehículo particular ya no son eficientes. Dejando las vías en zonas con menos congestión para ser cubiertas por sistemas tradicionales o eventualmente nuevas alternativas.

2. Articulación. Además, el Tranvía cumple la función de engranar los distintos sistemas, haciendo que los usuarios puedan armar sus rutas con diversas y muy numerosas posibilidades de orígenes y destinos, articulando sistemas como caminar, la bicicleta, el bus, el taxi y el vehículo particular.

3. Descongestión. Al tener un sistema eficiente, cómodo y seguro, que cubre vías y zonas que anteriormente estaban cargadas de tráfico, por un lado, los usuarios prefieren utilizar el tranvía sobre los vehículos motorizados, y por otro, el bus se traslada a vías y zonas a las que no llega el tranvía, menos congestionadas, pero también con demanda, obteniendo así un tráfico más fluido en toda la ciudad.

4. Cobertura. Con la presencia del tranvía se elimina la necesidad de rutas de bus en ciertas zonas, trasladando los recorridos de buses a vías y zonas a las que anteriormente no llegaban o llegaban con muy pocas frecuencias, beneficiando a los usuarios actuales y futuros, no solamente del tranvía sino del sistema tradicional.

El Tranvía en Cuenca es una pieza que estructura, en conjunto con las demás alternativas, un servicio de movilidad único en el país.



El Tranvía de Cuenca será el mayor sistema de transporte público de esa ciudad y transportará alrededor de 65.000 pasajeros al día y 39 millones al año. Inicialmente su recorrido será en el sur de la ciudad, en la vía a Baños, sector Control Sur, y terminará al norte, en el sector del Parque Industrial.

Para proteger al Centro Histórico, en su trayecto por las avenidas Mariscal Lamar y Gran Colombia no se usarán líneas de energía aéreas sino un sistema de Alimentación por el Suelo (APS) y, además, la calzada recibirá un tratamiento especial para reducir las vibraciones y que no afecten a los edificios históricos.

Se prevé construir 27 estaciones. La longitud de la vía será de 20,4 kilómetros (ida y vuelta) y 10,435 metros de largo por sentido y circulará a una velocidad promedio de 22 kilómetros por hora. El trayecto desde la primera estación hasta la última (10,7 km) se realizará en aproximadamente 35 minutos, mientras que un automóvil realiza el viaje en cerca de 1 hora 40 minutos.

Para el tranvía se han previsto 14 unidades (12 en servicio, más 2 de reserva), cada una transportará a 280 pasajeros en Hora Pico y pasará una cada seis minutos en hora pico y el resto de la jornada cada diez minutos.



SECCION III

5. PROPÓSITO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El objetivo de este proyecto es brindar asistencia técnica al GAD de Cuenca, para fortalecer la gobernanza de la coordinación, colaboración e integración de las Unidades de Gestión del Tranvía a fin de asegurar la implementación efectiva en términos de tiempo, costo y calidad del Proyecto Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca.

Como parte de los objetivos, UNOPS persigue en todo momento, transmitir el conocimiento y los procedimientos empleados, para propender al aprendizaje y la capacitación al interior de las

entidades asociadas. La ejecución por parte de UNOPS de procesos de asistencia técnica, y desarrollo de infraestructuras y equipamientos, constituyen por ello instancias de transferencia de conocimiento a los entes gubernamentales participantes, que se evidencian por medio del fortalecimiento de las capacidades de los mismos.

Cabe señalar que la ejecución de proyectos similares llevados a cabo por UNOPS en la región, coadyuva a mitigar los riesgos de implementación en el presente proyecto, debido a las lecciones aprendidas y buenas prácticas que serían recomendadas al GAD de Cuenca.

6. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

6.1. Componentes y líneas de acción

El Proyecto está compuesto por componentes interrelacionados, que se gestionarán de forma coordinada en aras de cumplir con el objetivo de mejorar la oferta de los servicios de movilidad urbana de la ciudad de Cuenca.

La asistencia técnica de UNOPS se realizará con base en las políticas, manuales y metodologías de la organización con relación a las infraestructuras sostenibles, y en el aporte de sus equipos técnicos nacionales e internacionales para el fortalecimiento de las capacidades del GAD de Cuenca en el cumplimiento del proyecto.

| COMPONENTES | LINEAS DE ACCIÓN |
|--|---|
| COORDINACIÓN DEL PROYECTO | Coordinación de las Unidades |
| INFRAESTRUCTURA (Unidad Ejecutora del Tranvía-UET) | Contrato de finalización de Obra civil |
| | Contrato de Fiscalización y Gerencia |
| | Contrato de provisión de material rodante e integración de los sistemas |
| IMPLEMENTACIÓN SIT (Unidad Operadora del Tranvía-UOT) | Sistema de tranvía |
| | Sistema de buses |
| | Sistema integrado |
| | Regulación normativa |
| | Modelo de constitución de operadora |
| | Preoperación y puesta en marcha |



6.2. Componente transversal: Fortalecimiento de capacidades

UNOPS apoyará, asistirá y asesorará al GAD de Cuenca en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico y jurídico que se susciten durante el proyecto y que competan al GAD de Cuenca, suministrando oportuna información sobre los mismos.

En particular, en lo que se refiere a los productos de capacitación, UNOPS en el marco del proyecto

desarrollará talleres técnicos ad-hoc sobre gestión de proyectos, planificación, administración y operación de transporte urbano, basados en mejores prácticas y estándares internacionales, que puedan ser utilizados de manera sistemática por el GAD de Cuenca. A solicitud del GAD de Cuenca y del MTOP, UNOPS proveerá la formación y certificación en PRINCE2® al personal participante en el proyecto.

6.3. Productos y actividades

6.3.1. Coordinación del proyecto

UNOPS identificará y coordinará las actividades a realizar para que cada uno de los componentes logre cumplir con los objetivos previstos, realizando la planificación del proyecto, en base al alcance, recursos, plazos, costos y calidad previstos, que se reflejará en un Plan de Proyecto. Este Plan identifica los puntos de control importantes y se utilizará como línea de base con la que hacer un seguimiento del progreso del proyecto en cada una de sus fases, para asegurar que los objetivos sean alcanzados en el plazo y con la calidad planificada, aplicando mejoras y posibilitando las acciones correctivas de ser el caso.

Se identificarán y evaluarán los riesgos que puedan afectar al desarrollo del proyecto, aplicando medidas destinadas a reducir la probabilidad y el impacto de los mismos en el logro de los objetivos.

El equipo de UNOPS estará en contacto permanente con el GAD de Cuenca y el MTOP, y realizará la coordinación entre todos los actores involucrados en el proyecto, para lo cual se desarrollará un Plan de Comunicación Interna.

UNOPS documentará regularmente su gestión para mantener debidamente informado al GAD de Cuenca. En tal sentido, se elaborarán informes mensuales, en los que se registrarán las actividades de coordinación y control realizadas, así como los logros y dificultades que se presentaron. Estos informes técnicos estarán relacionados al monitoreo del avance integral del proyecto.

Actividades:

- Coordinar con las Unidades que conforman el proyecto
- Elaborar el Plan General de Coordinación del Proyecto
- Recibir y procesar los reportes de las Unidades Ejecutora y Operativa
- Monitorear el progreso del proyecto en cada una de sus fases
- Reuniones semanales de avance
- Identificar y evaluar los riesgos, proponiendo medidas de respuesta a los mismos
- Informar al Comité de Dirección sobre el avance del proyecto

Productos:

- Informes mensuales de coordinación: avances, riesgos, logros y recomendaciones.
- Otros informes puntuales, relacionados al apoyo técnico, que puedan ser requeridos para las actividades de coordinación.

6.3.2. Infraestructura: Apoyo a Unidad Ejecutora del Tranvía (UET)

El equipo de UNOPS apoyará a la Unidad Ejecutora del Tranvía en el monitoreo técnico de los contratos relacionados con la implementación del tranvía (obra civil, fiscalización y gerencia y

provisión de material rodante e integración de los sistemas), a efectos de brindar al GAD de Cuenca un soporte técnico en las actividades y productos relacionados a la obra de infraestructura.

UNOPS revisará la documentación existente, especificaciones técnicas, expedientes de obra, y contratos, y formulará observaciones, de ser el caso, con el objeto de que la misma se ajuste a la normativa nacional, provincial o municipal aplicable y cumpla con los requerimientos de calidad de UNOPS para infraestructuras sostenibles.

UNOPS ha desarrollado políticas, manuales y metodologías de formulación y evaluación de diseños que incluyen los requisitos técnicos mínimos para el diseño de infraestructuras sostenibles, que son aplicables a todos los proyectos de UNOPS con un componente constructivo.

En particular, resultan aplicables las políticas de UNOPS para Infraestructura Sostenible, así como las herramientas de verificación del cumplimiento de requisitos de sostenibilidad social y ambiental, la reducción de impactos en la salud y la seguridad, la protección de las comunidades afectadas, la tierra, el transporte, la seguridad en los sitios de construcción, los defectos estructurales, la liberación de materiales peligrosos y los dispositivos de seguridad, así como la verificación de procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

Queda establecido que la revisión de diseños y especificaciones técnicas que efectúa UNOPS no exime de responsabilidad al proyectista original, quien deberá garantizar que su diseño es apto para el uso (“fit for purpose”). El proceso de revisión de diseños de UNOPS asegura la calidad de los procesos de diseño.

UNOPS verificará el cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas contratistas y fiscalizadoras de las obras, para asegurar que se estén entregando, a tiempo, productos de calidad según las especificaciones técnicas de materiales y procedimientos constructivos definidos, en la cantidad correcta y dentro del presupuesto aprobado.

El control del desempeño incluye asegurarse de que el rendimiento de las contratistas esté acorde al contrato, de que cualquier variación puede ser justificada, y que los contratos hayan sido enmendados para reflejar cambios convenidos en el alcance de las obras. Para ello, se utilizarán indicadores típicos de supervisión tales como el tiempo de culminación de las obras o de partes de las obras, los costos aplicados según el presupuesto acordado, la conformidad con los diseños y especificaciones técnicas, el cumplimiento de hitos, el porcentaje de incumplimientos, entre otros.

Actividades:

- Apoyar a la UET en las coordinaciones con las empresas vinculadas al proyecto
- Revisar la documentación y formular recomendaciones en base a las políticas de UNOPS para infraestructura sostenible
- Monitorear los planes y cronogramas del proyecto
- Identificar y evaluar los riesgos, proponiendo medidas de respuesta a los mismos
- Acompañar a la UET en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las empresas
- Apoyar a la UET en la resolución de controversias que puedan surgir durante la ejecución del proyecto

Productos:

- Informes mensuales de seguimiento: avances, riesgos, logros y recomendaciones.
- Otros informes puntuales, relacionados al apoyo técnico, que puedan ser requeridos para la realización de las actividades de UNOPS.

6.3.3. Apoyo a Unidad Operadora del Tranvía – (UOT) - Implementación SIT

UNOPS revisará la documentación existente en relación con los sistemas de movilidad urbana de Cuenca, tanto de los que operan en la actualidad, como del nuevo tranvía: demanda, estimación de costos, recorridos existentes y propuestos, y tarifas, con el fin de determinar las condiciones óptimas para la implementación de un sistema integrado de movilidad en la ciudad de Cuenca.

El equipo técnico de UNOPS apoyará al GAD de Cuenca en las negociaciones con los operadores, la determinación de tarifas, reasignación de líneas, subsidios y mecanismos de compensación, así como en la preparación de la normativa y ordenanzas municipales.

Actividades:

- Revisar la documentación existente y formular recomendaciones
- Apoyar a la UOT en la implementación del SIT y del sistema unificado de tarifas
- Apoyar a la UOT en la preparación de la normativa y las ordenanzas del Tranvía
- Apoyar a la UOT en la coordinación con las distintas agencias nacionales (INEN, ANT, MTOP), con competencia en transporte
- Apoyar a la UOT en las necesidades que pudieran surgir durante la puesta en marcha del proyecto

Productos:

- Informes mensuales de seguimiento: avances, riesgos, logros y recomendaciones.
- Otros informes puntuales, relacionados al apoyo técnico, que puedan ser requeridos para la realización de las actividades de UNOPS.

6.3.4. Asesoramiento especializado (opcional)

En el caso de que se requiera un asesoramiento especializado adicional, para atender necesidades puntuales que pudieran surgir durante la implementación del proyecto, se conformará una bolsa de especialistas nacionales e internacionales de alta calificación en las diversas áreas, aportando una mirada objetiva externa de calidad. Esta bolsa de especialistas no ha sido considerada en el presupuesto definido en este documento, por lo que en el caso de ser necesario, se realizará una enmienda al convenio firmado.

Estos especialistas serán contratados en la modalidad “retención de servicios”, por medio de la cual actuarán a solicitud del GAD de Cuenca y el MTOP en casos puntuales, para resolver problemas específicos que exceden los conocimientos del personal permanente de UNOPS en los proyectos y se movilizarán una vez se cuente con los fondos requeridos para su contratación. El pago por los servicios de los especialistas será en función de los días de trabajo efectivo.

Los especialistas serán reclutados siguiendo los procedimientos abiertos y competitivos de UNOPS al que podrán presentarse todos los profesionales que cumplan los requerimientos de calificación y experiencia profesional. El personal que se incorpore será capacitado por UNOPS en el uso de los procesos y los sistemas correspondientes. La cantidad total y por especialidad de expertos que serán reclutados y capacitados será definida por el GAD de Cuenca y comunicada a UNOPS con la antelación suficiente para poder ejecutar los procesos de selección y capacitación.

6.4. Evaluación de procesos, lecciones aprendidas y cierre del proyecto

A la culminación del proyecto, UNOPS presentará al GAD de Cuenca y al MTOP un informe destacando los hechos más relevantes durante el proceso de asistencia en la coordinación y monitoreo del proyecto. Cualquier situación fuera de lo esperado o que haya provocado un impacto en los plazos, los costos o el ámbito del proyecto, debe ser registrado en este informe. Hacia el fin del proyecto se preparará un informe consolidado de todos los procesos y las lecciones aprendidas, que sirva de insumo a futuros proyectos del GAD de Cuenca, junto con el conjunto de herramientas desarrolladas durante el proyecto.

A la finalización de todas las actividades del proyecto, UNOPS procederá al cierre operativo y financiero del mismo, para lo cual tendrá un equipo técnico y financiero que realizará las actividades de cierre correspondiente, realizando las coordinaciones con el GAD de Cuenca para dicho efecto.

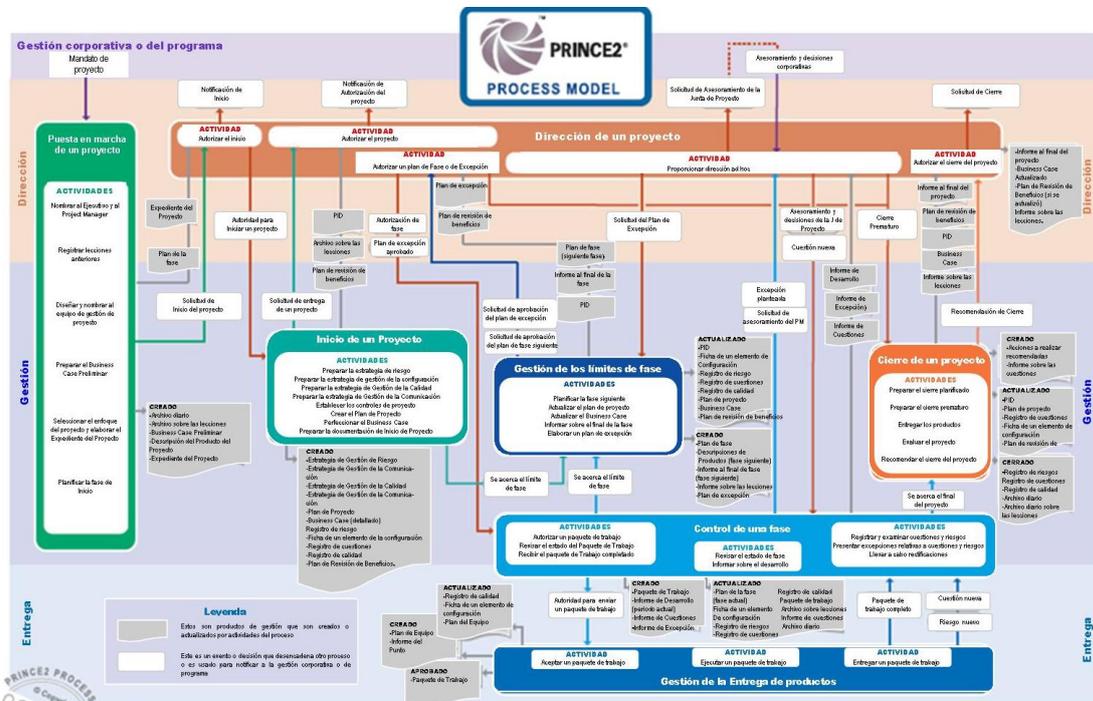
7. GOBERNANZA. MECANISMOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

7.1. El método PRINCE2®

Para la gestión de sus proyectos, UNOPS utiliza PRINCE2® (Projects In Controlled Environments).

Para garantizar que los procesos de gerencia de proyectos de infraestructura se integren de forma sólida y eficiente con el cumplimiento de los objetivos de las instituciones de la contraparte, UNOPS asume la planificación, delegación, seguimiento y control de todos los aspectos del mismo en términos de tiempo, coste, calidad, alcance, beneficios y riesgos.

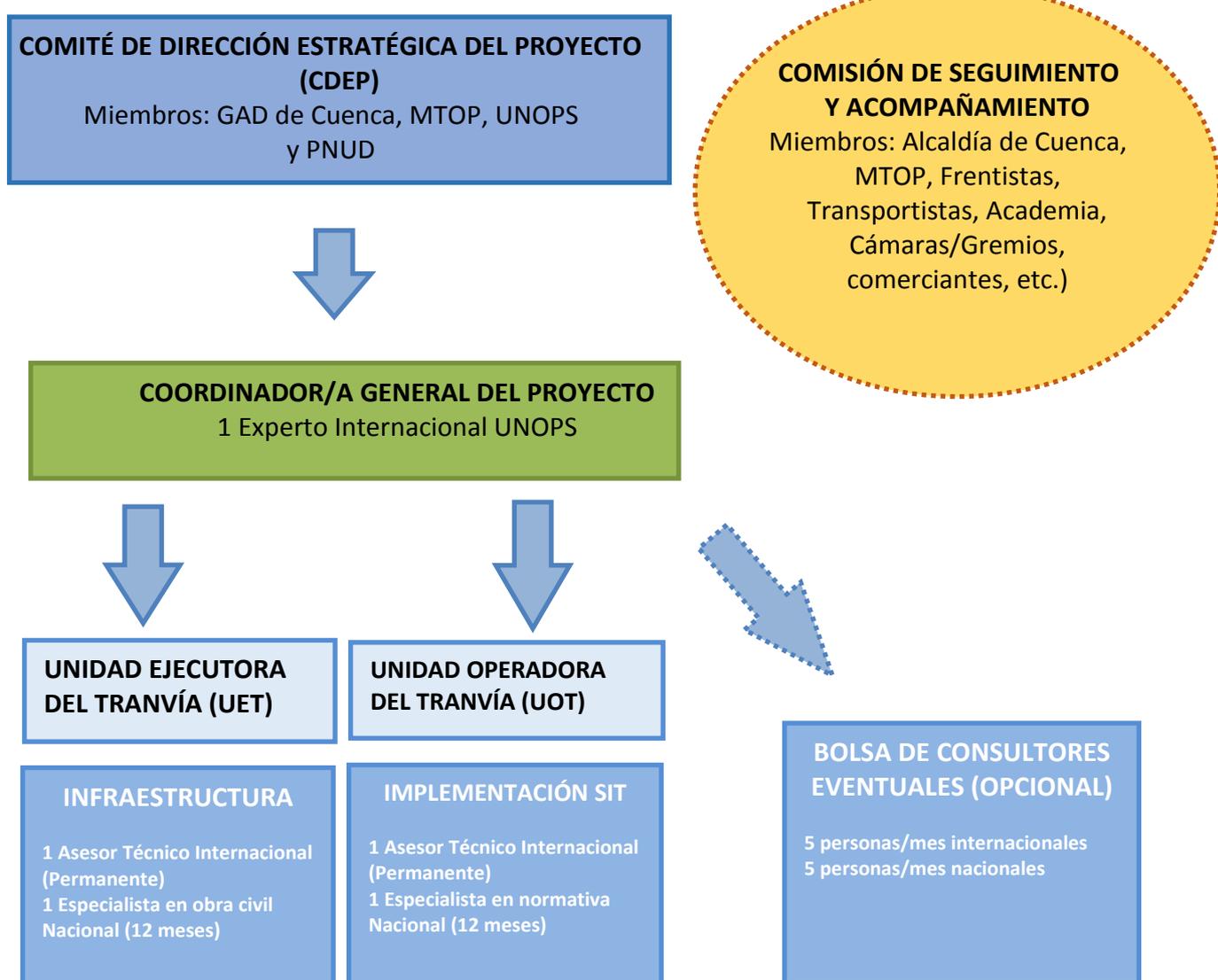
A nivel de la gestión de proyectos, y de sus recursos, PRINCE2® es una metodología estructurada en un marco integrado de procesos y temáticas que abordan la planificación, delegación, seguimiento y control de los principales aspectos del rendimiento de un proyecto. Las características claves de PRINCE2® son su foco en la justificación de los beneficios del proyecto, el aprendizaje basado en la experiencia, una estructura organizacional definida para el equipo de administración del proyecto, su abordaje de planificación basada en el producto final, su énfasis en dividir el proyecto en fases manejables y controlables, la aplicación de tolerancias y su flexibilidad para ser aplicado a un nivel apropiado a todo tipo de proyectos.



UNOPS adopta los principios de la metodología PRINCE2® en la ejecución de todos sus proyectos:

- Justificación continua de la pertinencia de seguir ejecutando el proyecto;
- Aprender de la experiencia;
- Roles y responsabilidades definidos;
- Gestión del proyecto por fases;
- Gestión del proyecto por excepción;
- Enfoque en los productos;
- Adaptación para corresponder al entorno del proyecto.

7.2. Gobernanza del proyecto.



▪ Comisión de Seguimiento y Acompañamiento del Tranvía

Grupo externo, que no ejerce una función operativa. Su función será facilitar el diálogo de las partes interesadas, su vinculación positiva al proyecto y formular recomendaciones al Comité de Dirección Estratégica del Proyecto. Es un espacio liderado por el GAD de Cuenca y el MTOP en donde están presentes la Alcaldía, Frentistas, Transportistas, académica, Cámaras/Gremios, comerciantes, MTOP, entre otros

Comité de Dirección Estratégica del Proyecto

Se constituirá un Comité de Dirección Estratégica del Proyecto (CDEP), con la participación de las máximas autoridades de toma de decisión del GAD de Cuenca, el MTOP, UNOPS, y PNUD: Alcalde de Cuenca, Ministro de Transportes y Obras Públicas de Ecuador, Director Regional de UNOPS o su delegado/a y Representante Residente del PNUD o su delegado/a. Tanto el GAD de Cuenca como el MTOP participarán en el **Comité de Dirección Estratégica del Proyecto**, para que puedan proporcionar sus expectativas de calidad, tomar decisiones estratégicas, definir los criterios de aceptación del proyecto, asegurar que todos los recursos necesarios para el proyecto estén disponibles, asegurar que se materialicen los beneficios esperados y resolver los conflictos entre exigencias y prioridades de las partes involucradas. Las decisiones del Comité se tomarán siempre en consenso; se deberá contar siempre con la presencia de al menos tres partes: el GAD de Cuenca, MTOP y UNOPS. El PNUD es miembro del Comité y participará función de su disponibilidad.

El CDEP definirá las pautas estratégicas del proyecto de asistencia técnica y la implementación de las mismas según lo indicado en el acuerdo, y tendrá la potestad de aprobar enmiendas al mismo.

▪ **Coordinador/a General del Proyecto- UNOPS**

Un rol central en la coordinación del proyecto de asistencia técnica es la figura del Coordinador General del Proyecto. UNOPS asignará a un funcionario como Coordinador del Proyecto que será coadyuvado por dos expertos nacionales. El Coordinador es el punto focal de UNOPS para las comunicaciones fluidas con el GAD de Cuenca, el MTOP y el PNUD referidas a la ejecución del Proyecto.

El Coordinador General del Proyecto es el responsable del establecimiento, de la gestión diaria y de la entrega del proyecto. Nombrará en base a un proceso de selección competitivo de UNOPS a los asesores técnicos de cada proyecto, y al resto del equipo, y revisará las lecciones aprendidas de programas y proyectos anteriores.

Dada la relevancia del Coordinador General del Proyecto, UNOPS asignará la función a un especialista con competencias y experiencia en planificación, gestión del tiempo y de personas, solución de problemas, atención al detalle, comunicación, negociación y gestión de conflictos.

Su misión principal será coordinar los diferentes componentes que integran el Proyecto del Tranvía de Cuenca y en particular los de: 1) la culminación de la obra civil y puesta en marcha del tranvía, y 2) la normativa y regulación para la operación del tranvía, y la coordinación tarifaria del Sistema de Transporte Integrado (SIT) de Cuenca.

Se destacan las siguientes funciones específicas:

- Colaborar con el MTOP y la Alcaldía en la definición y concreción de los objetivos del proyecto e integrar el Comité de Dirección Estratégica del Proyecto, manteniendo informado al PNUD.
- Trasmitir a los diferentes componentes del proyecto de tranvía las resoluciones del Comité de Dirección Estratégica del Proyecto.
- Planificación del proyecto en todos sus aspectos, identificando las actividades a realizar, la secuencia de las mismas, los costos previstos y reales, los recursos necesarios y disponibles y los plazos parciales y totales reales y previstos.
- Coordinación de todos los recursos empleados en el proyecto.
- Mantenimiento permanente de las relaciones externas del proyecto con los organismos nacionales, provinciales y locales en las actividades y en particular con los

proyectos de finalización de la obra civil y puesta en marcha del tranvía y del sistema integrado de transporte.

- Gestionar la comunicación y asegurar que las partes interesadas estén al corriente de las actividades, los progresos y las excepciones del proyecto, y estén en posición de aceptar los productos acordados.
- Toma de decisiones necesarias para conocer en todo momento la situación en relación con los objetivos establecidos.
- Adopción de las medidas correctivas pertinentes para prevenir y poner remedio a las desviaciones que se hubieran detectado.
- Responder ante MTOP, la Alcaldía y el PNUD de la consecución de los objetivos del proyecto.
- Proponer, en su caso, modificaciones a los límites u objetivos básicos del proyecto cuando concurren circunstancias que así lo aconsejen.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Instrucción Formal: Título Universitario Superior en Gestión de Proyectos, Administración de Empresas, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos, de Seguridad o de Desarrollo, u otra disciplina pertinente.

Capacitación: Gestión de Proyectos, deberá presentar por lo menos tres proyectos en los que ha participado como director. Dominio de Microsoft Project y Office o equivalente. Dominio del Idioma Español y nivel medio en Inglés - Hablado y Escrito.

Experiencia: Mínima de 15 años de experiencia en proyectos similares como Director o Gerente de Proyecto (Project Manager).

▪ **Asesores Técnicos de las Unidades - UNOPS**

Existirá un Asesor Técnico (especialista en el área) para cada una de las Unidades del proyecto a implementar. Apoyará la coordinación diaria de las Unidades y dentro de los límites establecidos por ésta. La responsabilidad principal del Asesor Técnico de la Unidad es asegurarse que las Unidades generen los productos definidos en la planificación, dentro de las tolerancias de costo, tiempo, calidad, alcance, riesgo y beneficios esperados. Es el responsable de preparar los documentos, los planes de cada fase, los reportes e informes y, en general, de todos los productos de gestión. A nivel operativo, es el responsable del progreso general y el uso de los recursos del proyecto. Cabe señalar que el Asesor Técnico de la Unidad es responsable de gestionar los trabajos, pero no de ejecutarlos.

Preparará informes periódicos dirigidos al Coordinador General del Proyecto, al GAD de Cuenca y al MTOP e interactuará continuamente con las contrapartes externas, con espíritu colaborativo, para garantizar el mejor desarrollo del proyecto, de conformidad con los estándares y mejores prácticas internacionales.

El Coordinador General del Proyecto de UNOPS mantendrá una comunicación constante con los Asesores técnicos sobre el avance del mismo, de manera que, cuando lo estime necesario, proponga las modificaciones a los planes y/o las acciones pertinentes para el mejor desarrollo de las diversas fases del proyecto.

1. ESPECIALISTA EN OBRA CIVIL FERROVIARIA

La misión del Especialista en obra civil ferroviaria será monitorear y participar en el equipo de la Unidad Ejecutora de la obra encargado de finalizar la obra civil necesaria, la puesta en funcionamiento del tren y la puesta en marcha comercial del proyecto, así como participar en la preparación y revisión de diseños complementarios y bases de especificaciones de proyectos complementarios que resulten necesarios y entender en el asesoramiento relativo a los contratos de obra y de supervisión que realice la Alcaldía.

Se destacan las siguientes funciones específicas:

- Planificación, monitoreo, seguimiento y apoyo en el ajuste y/o elaboración de cálculos y diseños que se requieran dentro del proceso constructivo y de los trabajos asignados para la construcción de vías urbanas.
- Monitorear y dar seguimiento de la ejecución de la construcción del proyecto tranvía y reportar a la Coordinación del Proyecto.
- Programar, coordinar o gestionar reuniones con instituciones afines o personas particulares que sean vinculantes para el avance del proyecto.
- Preparar documentación técnica e informes para la presentación ante usuarios, Comité de Dirección y Organismos de Control.
- Supervisar y verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas y requerimientos generales de los contratos de diseño, ejecución y supervisión de la construcción.
- Apoyar en la adaptación de procesos, manuales e instructivos técnicos para la construcción del Tranvía de Cuenca de conformidad con los requerimientos dispuestos por el Coordinador del Proyecto,
- Apoyar, validar, implementar y/o monitorear protocolos de entrega y recepción para el Proyecto.
- Asesorar a las autoridades y personal del Proyecto en los temas relacionados con su especialidad.
- Informar, mensualmente y/o cuando sea necesario o cuando se lo solicite la Coordinación del Proyecto, sobre el avance del proyecto (calidad, precio y plazo) y sobre los requerimientos de los contratos, productos y proyecto a su cargo.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Instrucción Formal: Título Universitario en Ingeniería Civil o afines. De preferencia con Especialidad en Vías Férreas y Operación ferroviaria.

Capacitación: Gestión de Proyectos, Autocad 2D y 3D, Microsoft Project. Dominio del idioma español y nivel medio en inglés - Hablado y Escrito.

Experiencia: Mínima de 10 años como Líder o Director o Superintendente de Obra o Fiscalizador de Obra de Proyectos de Construcción, reconstrucción, mejoramiento y/o mantenimiento de proyectos ferroviarios.

Deseable experiencia en puesta en marcha de sistemas de operación de ferrovías, metro o tranvía.

2. ESPECIALISTA EN POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE (INTEGRACIÓN DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE TRANVIA-BUS URBANO-PEATON, ETC.)

La misión del Especialista referido, en adelante especialista SIT, será colaborar con el equipo de la Unidad Operadora para que el proceso de planificación del sistema integrado de transporte, el sistema tarifario propuesto y convenido con las partes actuantes y las normativas nacionales y municipales, permitan la puesta en funcionamiento del sistema integrado de transporte en forma

satisfactoria para usuarios y prestadores del servicio.

Se destacan las siguientes funciones específicas:

- Planificación, monitoreo, seguimiento, y apoyo en el ajuste y/o elaboración de cálculos y diseños que se requieran dentro del proceso de la integración del sistema de movilidad urbana de Cuenca.
- Monitorear y dar seguimiento a los estudios antes realizados o en ejecución sobre este tema, que dispone el GAD de Cuenca y reportar a la Coordinación del Proyecto.
- Programar, coordinar o gestionar reuniones con instituciones afines o personas particulares que sean vinculantes para el avance de la integración del sistema de transporte.
- Preparar documentación técnica e informes para la presentación ante usuarios, Comité de Dirección y Organismos de Control.
- Apoyar en la adaptación de procesos, manuales e instructivos técnicos para la integración del sistema tanto operativo como tarifario.
- Asesorar a las autoridades y personal del Proyecto en los temas relacionados con su especialidad.
- Preparar las normas y ordenanzas relativas al sistema integrado de transporte
- Informar, mensualmente y/o cuando sea necesario o cuando se lo solicite la Coordinación del Proyecto, sobre el avance del proyecto (calidad, precio y plazo) y sobre los requerimientos de los contratos, productos y proyecto a su cargo.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Instrucción Formal: Título Universitario en Ingeniería o afines. De preferencia con Especialidad en planificación del transporte, integración de sistemas.

Capacitación: Microsoft Project y Office. Modelos de transporte. Modelos de tarificación. Dominio del idioma español y nivel medio en inglés - Hablado y Escrito.

Experiencia: Mínima de 10 años como Líder o Director de consultorías o participación en proyectos que tengan relación directa al tema antes mencionado de Integración del sistema de transporte, integración tarifaria y normativa regulatoria.

- **Otros Especialistas Técnicos:** [Bolsa de consultores eventuales \(opcional\)](#)

Los Especialistas Técnicos son los encargados de las labores especializadas en las disciplinas involucradas en cada proyecto de asistencia técnica: ingeniería civil, ingeniería electromecánica, ingeniería de datos y comunicaciones, especialista legal, ingeniero en economía, supervisión, comunicaciones, planificación, etc. Responden al Coordinador General del Proyecto por la calidad y eficiencia de sus labores técnicas.

Son profesionales que, a tiempo parcial y por asuntos específicos y especialidades puntuales, llevarán a cabo tareas específicas en los distintos proyectos.

UNOPS asegurará el acompañamiento operativo del proyecto a través de la red de Especialistas en Infraestructuras de movilidad urbana desplegados a nivel mundial, priorizando la participación de aquellos localizados en América Latina y el Caribe.

Completan la estructura organizativa del proyecto los roles de apoyo administrativo, de contabilidad y finanzas y de gestión de los recursos humanos, así como las funciones de auditoría contable y de calidad.

Asimismo, una serie de actividades de supervisión y control de calidad de los procesos de asistencia técnica, serán llevados a cabo por la Oficina Regional de UNOPS localizada en Panamá y la Sede Central de Copenhague, siguiendo el principio de segregación de funciones en la supervisión, que permite elevar los niveles de garantía y transparencia de los procesos llevados a cabo. En todas las fases del proyecto, los expertos de temas substantivos relevantes para el proyecto serán consultados oportunamente a fin de aprovechar sus conocimientos en la elaboración de los productos.

El acompañamiento operativo y la supervisión substantiva internacional permitirán asegurar que los estándares internacionales vigentes y las mejores prácticas de ingeniería siempre estén disponibles como referente principal de los productos del proyecto, elevando así al máximo su nivel de actualización y coherencia con los avances tecnológicos y de metodología que se vayan conociendo a nivel internacional.

La supervisión operativa será garantizada por la Oficina Regional de UNOPS, de la que dependen las iniciativas de UNOPS en Ecuador. Ello asegura, entre otros: (i) la supervisión continua para aspectos operativos y administrativos en el marco del sistema de delegación de autoridades para la aprobación de compromisos relativos al proyecto; (ii) la participación del Director de la Oficina Regional en la interlocución que sea requerida (iii) la gestión del proyecto y de su presupuesto utilizando los estándares internacionales, metodologías y herramientas globales que aplica UNOPS, así como los marcos de gestión de recursos humanos del Roster de Expertos de UNOPS.

Para asegurar una coordinación efectiva, la Alcaldía de Cuenca proporcionará un espacio al equipo de UNOPS en el local donde está ubicada la Unidad Ejecutora del tranvía. Asimismo, el MTOP proporcionará la movilidad necesaria a los especialistas de UNOPS dentro de la ciudad de Cuenca, en caso que sea necesario para asistir a reuniones y visitas de obra.

7.3. Planificación del proyecto

UNOPS inicia su gestión de proyecto definiendo un Plan de Proyecto global que proporciona una explicación de cómo y cuándo se tienen que lograr las metas del mismo. A su vez, cada Asesor define su propio plan de proyecto, mostrando los productos, actividades y recursos principales requeridos, incluyendo costos y calendarios e identificando puntos de control relevantes, fases de gestión e hitos. Posteriormente, genera Planes de Fase para cada etapa de gestión, similares al Plan General de Proyecto en cuanto al contenido, pero desglosando cada elemento al nivel de detalle necesario para constituir una base adecuada para el control diario.

A partir de los planes de proyecto y de fase, UNOPS establece la metodología y periodicidad de los controles de progreso, lo que implica medir el progreso real, comparándolo con las metas, y a continuación utiliza esta información para tomar decisiones.

Con el objeto de asegurar que los productos de los proyectos cumplan las expectativas de nuestras contrapartes y permitan lograr los beneficios deseados, es que nos alineamos a los procedimientos previstos en nuestras Certificaciones ISO 9001:2009 e ISO14001:2004. En este sentido, UNOPS aplica sistemas de gestión de calidad con base en actividades coordinadas para dirigir y controlar las normas, procedimientos y responsabilidades de la calidad de los proyectos.

UNOPS planifica la calidad por la vía de comprender y documentar las expectativas de calidad del cliente y los criterios de aceptación del proyecto como base para formular una Estrategia de Gestión de la Calidad con sus correspondientes métodos de control de la calidad centrado en las actividades y técnicas operativas utilizadas por quienes participan en el proyecto para cumplir con las exigencias de calidad e identificar formas de eliminar las causas de rendimiento no satisfactorio.

7.4. Seguimiento y Monitoreo

El monitoreo de los proyectos y programas en UNOPS tiene por finalidad establecer mecanismos para hacer un seguimiento de los logros reales y compararlos con los planificados, proporcionando un pronóstico del cumplimiento de los objetivos y de su viabilidad continua y controlar cualquier desviación inaceptable. UNOPS realiza la medición del logro de los objetivos de un plan, tanto a nivel de programa, del plan del proyecto, como el de fase y los paquetes de trabajo de los equipos.

El control del progreso implica medir el progreso real, comparándolo con las metas de rendimiento de tiempo, coste, calidad, alcance, beneficios y riesgo, y a continuación utilizar esta información para tomar decisiones, como por ejemplo si se aprueba una fase o un Paquete de Trabajo, si se cierra prematuramente el proyecto, etc., y realizar las acciones necesarias.

Los proyectos que ejecuta UNOPS proporcionan el control del progreso mediante:

- La delegación de autoridad de un nivel de gestión al nivel inmediatamente inferior;
- La división del proyecto en fases de gestión y la autorización de las fases del proyecto una por una;
- Revisiones y presentación de informes sobre el progreso basadas en tiempo y basadas en eventos.

7.5. Gestión de Riesgos

Adicionalmente, la gerencia de programas y proyectos de UNOPS ejecuta sistemáticamente procedimientos para identificar y evaluar riesgos, y posteriormente planificar e implementar respuestas a los mismos, proporcionando un entorno disciplinado para una toma de decisiones proactiva.

UNOPS ha desarrollado una metodología propia de Gestión de Riesgos, que comienza por un proceso de identificación y valoración del contexto del proyecto de infraestructura, identifica los riesgos que podrían afectar al logro de los objetivos y a continuación los describe para garantizar que exista una comprensión uniforme de los mismos.

La evaluación de los riesgos asegura que cada riesgo pueda ser clasificado en base a su probabilidad, impacto e inmediatez estimados, y a comprender el nivel general de riesgo asociado al proyecto, paso previo a la identificación de las respuestas apropiadas a los riesgos, la asignación de propietarios del riesgo y la ejecución de respuestas, y el seguimiento y control de estas respuestas. Existe además una función de monitoreo de la aplicación de las respuestas y su impacto sobre la mitigación de los riesgos, evaluando los costos de las respuestas en función de los impactos estimados de la materialización de los mismos.

7.6. Infraestructura Sostenible: Control de Calidad

Los especialistas de UNOPS para este proyecto, además del acompañamiento operativo y la supervisión substantiva, se encargarán de coordinar las acciones de control de calidad de cada

componente. Ello permitirá garantizar, a través de las redes de expertos/as de UNOPS, que el proyecto cuente con el mayor nivel de calidad que UNOPS pueda atestar, asegurando su cumplimiento con los estándares internacionales referidos.

Una consideración aparte es lo relativo al concepto de Infraestructura Sostenible. UNOPS, en virtud del mandato expreso de la Asamblea General de Naciones Unidas, de ser la agencia líder en tema de infraestructura y adquisiciones, ha desarrollado una Directiva Organizacional relacionada con el Manejo Ambiental y la Seguridad y Salud Ocupacional, así como unos Manuales de Diseño para Edificaciones e Infraestructura de Transporte. El objetivo es que los proyectos en los cuales UNOPS está involucrado prevean acciones para: mitigar la contaminación, minimizar riesgos medioambientales, gestionar eficientemente los residuos de las obras, mejorar el uso eficiente de energía y agua, incorporar conceptos de diseño verde, monitorear el rendimiento medioambiental y su mejora continua, así como establecer las mejores prácticas relacionadas con seguridad y salud en los diseños de proyectos de infraestructura.

7.7. Gestión de las Comunicaciones

La Estrategia de Gestión de las Comunicaciones contiene una descripción de los medios y la frecuencia de las comunicaciones a personas tanto internas como externas al programa o proyecto. Facilita la comunicación con las partes interesadas mediante el establecimiento de un flujo de información controlado y bidireccional.

Internamente, debe contener detalles sobre la manera como el equipo de gestión del programa o proyecto (UNOPS) producirá y compartirá información con las comunidades participantes, así como la respectiva retroalimentación de las organizaciones directa e indirectamente relacionadas con el programa o proyecto que se ven afectadas por el mismo. Si se requieren procedimientos formales de participación, éstos deberán incluirse en la estrategia de comunicaciones.

Externamente, se desarrollarán actividades de comunicación con el objetivo de contribuir a una mejor comunicación, tanto dentro de la institución como hacia la sociedad civil, medida en una mayor claridad de las acciones, avances, impactos y resultados del proyecto ante la población, la opinión pública y entidades. Las actividades de comunicación e información del proyecto tienen como objetivo dar a conocer al público sobre los avances y resultados de la Proyecto de Asistencia Técnica al GAD de Cuenca para el proyecto “Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca”, así como sus características, impactos y beneficios.

Se pondrá especial énfasis en la transparencia, calidad de procesos, la obtención de precios de mercado, la efectiva competencia mejorando la competitividad y fortalecimiento de los servicios de movilidad urbana. En el caso de que el Coordinador General lo estime conveniente, se realizarán actividades y productos específicos de información pública y comunicación, en las diferentes fases de los proyectos, que permitan el diálogo con autoridades, instituciones, medios de comunicación y la opinión pública, en el marco de los principios de transparencia y acceso a la información de UNOPS.

Deberá potenciarse la imagen positiva del proyecto difundiendo los resultados en los procesos de licitación, supervisión, construcción de obras y equipamiento.

Las actividades de comunicación / información para cada proyecto serán coordinadas de forma conjunta con el GAD de Cuenca y el MTOP en las respectivas fases de la asistencia técnica. En lo que

corresponda, la comunicación se coordinará también con el PNUD. Esto se enmarca en los valores de transparencia, acceso a la información y gestión del conocimiento de UNOPS.

Para el cumplimiento de sus fines, la estrategia de comunicaciones del proyecto deberá incluir:

- i. El procedimiento de gestión de la comunicación a través de un Plan Operativo.
- ii. Las necesidades de información para cada una de las partes involucradas en el proyecto, mediante una lectura de actores prioritarios.
- iii. Las herramientas, productos y técnicas que se utilizarán.
- iv. El calendario de las actividades de comunicación, según el cronograma general del proyecto.
- v. Tipo y frecuencia de testimonios documentales que se generarán y socializarán.
- vi. Los roles, vocerías y responsabilidades para las actividades de comunicación.

8. CRONOGRAMA E INSUMOS

8.1. Cronograma

Se estima que las operaciones de asistencia técnica para el Proyecto Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca, tendrán una duración aproximada de **quince (15) meses**, contados a partir del inicio de las actividades efectivas, que incluyen el periodo para proceder al cierre operativo y financiero del programa.

Como establecido en el acuerdo entre el GAD de Cuenca, el MTOP, la UNOPS y el PNUD, la UNOPS iniciará la ejecución efectiva del Proyecto a más tardar 15 días hábiles después de haber recibido el primer depósito de recursos financieros por parte del GAD DE CUENCA/MTOP, canalizados a través del PNUD.

En el siguiente cuadro se muestra el cronograma de actividades principales para la ejecución del Proyecto y los plazos respectivos por cada fase. Sin embargo, los plazos son referenciales y están sujetos a la verificación de la documentación técnica (diseños, expedientes técnicos, informes y cronogramas de ejecución) y a la duración de la obra civil y puesta en funcionamiento del tranvía.

| ACTIVIDADES | 2017 | 2018 | | | | | | | | | | | | 2019 | | |
|---|------|------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|------|---|---|
| | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 |
| FIRMA DE ACUERDOS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FASE DE INICIACIÓN, PLANIFICACIÓN Y ARRANQUE DE ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FASE I: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FASE II: PREOPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CIERRE | | | | | | | | | | | | | | | | |

8.2. Insumos

Los insumos estimados para la operación e implementación del proyecto se describen a continuación

i) Insumos de Personal

| COORDINACIÓN DEL PROYECTO | MES/Persona |
|---|--------------------|
| Personal Permanente | |
| Coordinador General, Especialista en Gerencia de proyectos, (internacional) | 15 |
| Asesor Técnico de la Unidad Ejecutora , (Internacional) | 12 |
| Asesor Técnico de la Unidad Operadora (Internacional) | 15 |
| Especialista ⁶⁴ en ingeniería y supervisión (Nacional) | 12 |
| Especialista en normativa local y nacional (Nacional) | 12 |
| Administración | 15 |
| Logística | 15 |

| | |
|---|---|
| Bolsa de consultores eventuales (opcional) | |
| Expertos internacionales | 5 |
| Expertos nacionales | 5 |

ii) Insumos operativos

Relacionados a las operaciones, acciones logísticas y movilización del personal para efectos de la presente asistencia.

- Movilización de equipo técnico (Viajes y Diarias/Viáticos)
- Equipos de oficina y equipos IT
- Materiales, comunicaciones, varios
- Talleres de capacitación
- Misceláneos

iii) Insumos de soporte

Referido al soporte e insumos de la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LCR) para el control de calidad, la contratación de recursos humanos, la gestión administrativa y contable y la gestión de comunicaciones.

- Director de Oficina
- Coordinador de Finanzas
- Coordinador de Recursos Humanos
- Coordinación de Adquisiciones
- Apoyo legal
- Apoyo logístico
- Oficial de comunicaciones
- Control de calidad (Oficina Regional de América Latina y el Caribe y su Network Regional de Infraestructura de Movilidad Urbana)

Los insumos de personal, los insumos operativos e insumos de soporte antes descritos se encuentran incluidos en el proyecto. De existir algún cambio y/o modificación en la estrategia de desarrollo del proyecto, alcances y plazos establecidos en el presente documento, UNOPS, el GAD de Cuenca, el MTOP y el PNUD, a través del Comité de Dirección del proyecto analizarán la extensión de los insumos y los costos adicionales que excedan el presupuesto previsto en el marco del acuerdo suscrito.

Anexo 1. Perspectiva general de UNOPS

Servicios principales de UNOPS.

UNOPS adapta su apoyo a las necesidades individuales de las entidades asociadas, ofreciendo desde servicios transaccionales en un momento concreto a la gestión de proyectos de desarrollo a largo plazo. Como miembro de la Naciones Unidas, UNOPS reconoce que tiene la responsabilidad de considerar la sostenibilidad de sus contribuciones a los resultados de sus asociados. Para asegurar una clara expresión de sus intenciones, UNOPS ha denominado sus tres ámbitos de actividad:

a) Infraestructuras sostenibles

UNOPS gestiona proyectos de infraestructura física en entornos muy desafiantes con el fin de satisfacer en todo momento las necesidades de las entidades asociadas, ajustándose a las más altas normas mundiales de calidad, rentabilidad y celeridad. La infraestructura es un elemento fundamental del desarrollo: las escuelas, carreteras, puentes, hospitales y comisarías con un óptimo diseño y construcción permiten a las comunidades alcanzar mejoras sostenibles en materia de salud, educación, seguridad y estabilidad económica.

UNOPS tiene un papel bien establecido en relación con la infraestructura física, especialmente en cuanto a transportes, edificios y viviendas, infraestructura comunitaria, reducción del riesgo, resiliencia y adaptación al cambio climático. La capacidad de ejecución se refuerza con miras a asegurar la sostenibilidad de las contribuciones de UNOPS a los resultados de los asociados. UNOPS sitúa la reducción del riesgo de desastre en un lugar central de las iniciativas para contribuir al objetivo de las Naciones Unidas de construir un futuro sostenible y con capacidad de adaptación, asegurándose de que la programación y la elaboración de proyectos se basen en las estimaciones de los riesgos. Los productos y servicios ofrecidos por UNOPS se basan en su capacidad para proporcionar soluciones técnicas apropiadas a lo largo de las fases de diseño, construcción, mantenimiento, explotación, renovación y remodelación de la infraestructura. A fin de aumentar la sostenibilidad, se ha desarrollado un enfoque adaptado y definido por el contexto; asegurando que los proyectos de infraestructura de UNOPS cumplen criterios de sostenibilidad.

En reconocimiento a su experiencia en entornos post-conflicto, post-desastre y geográficamente difíciles, UNOPS ha sido designada como la entidad líder de las Naciones Unidas para proyectos de infraestructura complejos en entornos de mantenimiento de la paz y como recurso central para el sistema en el desarrollo de infraestructura física. Las obras de UNOPS abarcan desde proyectos a pequeña escala, basadas en la utilización intensiva de mano de obra local, hasta programas de construcción de infraestructura física de gran magnitud, como hospitales, carreteras, escuelas, tribunales, plantas de tratamiento de aguas, puentes, puertos, aeropuertos y todo tipo de construcciones complejas.

Mediante los proyectos que gestiona, UNOPS pone todo su empeño en aumentar la capacidad nacional, recurriendo a contratistas locales y estableciendo normas internacionales, contribuyendo a la reactivación de las economías locales y proporcionando medios de subsistencia en entornos post-conflicto y post-desastre.

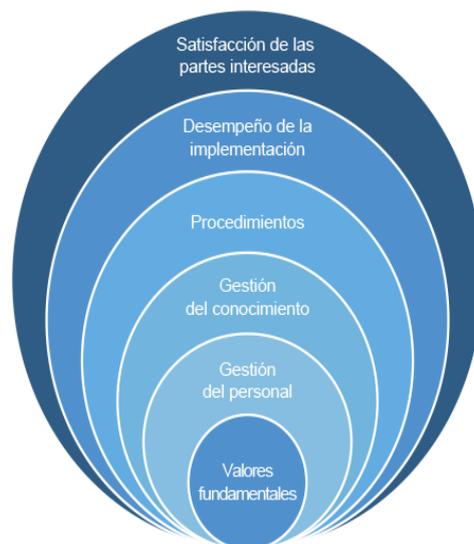
b) Gerenciamiento de proyectos sostenible

UNOPS ayuda a sus asociados a ejecutar proyectos prestando una serie de servicios de gerenciamiento de proyectos de alta calidad para operaciones de desarrollo, humanitarias y de consolidación de la paz. La función de las prácticas en materia de gerenciamiento de proyectos sostenible es asegurar que todos los proyectos apliquen metodologías de sostenibilidad e instrumentos para la participación de la comunidad, la igualdad de género y el desarrollo de la capacidad.

UNOPS garantiza que las autoridades y las comunidades locales se involucren y que todos los resultados e impactos potenciales se tengan en cuenta para marcar una verdadera diferencia, sostenible y positiva. Es por ello por lo que UNOPS mide el éxito de sus proyectos más allá del tiempo, el costo y la calidad, centrándose en incorporar las lecciones aprendidas de decenas de miles de proyectos para encontrar la mejor forma de contribuir a los objetivos de desarrollo de sus asociados.

Todo el trabajo de UNOPS respeta los valores fundamentales de las Naciones Unidas, así como sus objetivos transversales, que buscan la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, el desarrollo de la capacidad nacional y la sostenibilidad del medio ambiente. UNOPS da prioridad a la sostenibilidad de los proyectos al tener en cuenta sus impactos económicos y ambientales, al promover la titularidad local y al desarrollar la capacidad local.

Para el gerenciamiento de sus proyectos UNOPS utiliza PRINCE2®, una metodología estructurada para la gestión de proyectos y de sus recursos en un marco integrado de procesos y temáticas que abordan la planificación, delegación, seguimiento y control de los principales aspectos del rendimiento. Las características claves de PRINCE2® son su foco en la justificación de los beneficios del proyecto, una estructura organizacional definida para el equipo de gerenciamiento del mismo, su abordaje de planificación basada en el producto final, su énfasis en dividir los proyectos en fases manejables y controlables y su flexibilidad para ser aplicado a un nivel apropiado a todo tipo de emprendimientos, controlando seis variables fundamentales: costos, plazos, calidad, alcance, riesgos y beneficios.



Medición del éxito de los proyectos



Gerenciamiento de proyecto Construcción de 225 escuelas -1.470 aulas para UNICEF en Indonesia.

c) Adquisiciones sostenibles

UNOPS cuenta con más de 35 años de experiencia ejecutando servicios de adquisiciones. El objetivo principal de UNOPS en cuanto a las adquisiciones es obtener una calidad adecuada de los bienes, obras y servicios en el momento preciso y al precio justo, teniendo siempre presente su mandato, la imparcialidad, integridad y transparencia y el mejor valor para sus socios. Los servicios de UNOPS son tan completos como los requiera el socio y pueden incluir, además de los procesos de adquisiciones de bienes y contratación de obras, gestión de procesos, consultoría, asesoría técnica, transferencia de capacidad, conocimientos prácticos, información técnica, instrucción y formación. Cuando se requiere flexibilidad, UNOPS puede adoptar las reglas de adquisiciones de asociados que operan con arreglo a normas de imparcialidad, integridad y franqueza similares a las reconocidas internacionalmente.

Las adquisiciones sostenibles son un ámbito de actividad bien establecido en la UNOPS. Con la mayor atención que se presta a la eficacia de las actividades de desarrollo, se hace más hincapié en la contratación pública eficaz y transparente. UNOPS trabaja en pro de incluir consideraciones de sostenibilidad en todas sus adquisiciones mediante i) la introducción de normas apropiadas para los productos y servicios, ii) la integración de aspectos ambientales, económicos y sociales de largo plazo en los pliegos de condiciones y los documentos contractuales, iii) la aplicación de distintos modelos de evaluación para permitir la consideración del costo del ciclo de vida de los productos, iv) la garantía de que los proveedores respeten las condiciones específicas para luchar contra las minas, el trabajo infantil, la explotación sexual y la protejan los derechos fundamentales de los trabajadores, v) el apoyo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y vi) la asociación con otros organismos de las Naciones Unidas para desarrollar herramientas de formación para adquisiciones sostenibles.

Los servicios específicos de adquisiciones sostenibles de UNOPS incluyen:

i) Gestión de recursos humanos de alta calidad: comprenden desde soluciones puntuales adaptadas a las necesidades específicas de los socios hasta el apoyo de la gestión de los recursos humanos a largo plazo, tales como la realización de procesos de selección y contratación de personal y la gestión de los contratos y las prestaciones.

ii) Contratación de servicios: Con el objeto de que sus socios puedan realizar estudios en los más diversos ámbitos, formular planes, diseñar políticas y estrategias y preparar especificaciones técnicas para la compra de bienes o la ejecución de obras, UNOPS ejecuta procesos de pre selección, selección, contratación y administración de contratos en materia de servicios de consultoría. La selección y contratación de servicios está sujeta a los principios básicos de UNOPS en materia de adquisiciones: mejor relación calidad precio, equidad, integridad y transparencia a través de la competencia, economía y efectividad.



Selección de más de 500 jueces y fiscales en Kosovo, proyecto financiado por la Unión Europea y Estados Unidos.

iii) Adquisición de bienes: UNOPS combina los valores de las Naciones Unidas, su carácter de organización sin fines de lucro y la eficiencia del sector privado para ayudar a sus clientes a analizar sus necesidades, los mercados potenciales de suministros y elaborar las estrategias de aprovisionamiento más adecuadas. Con una amplia experiencia apoyando proyectos en entornos operacionales exigentes, UNOPS conoce los requerimientos a ser cubiertos en cada caso, asegurando que las especificaciones técnicas sean las

adecuadas para cada proyecto y trasladando a sus socios los beneficios derivados de su considerable poder de compra sobre los precios obtenidos.

Los servicios de adquisiciones de UNOPS comprenden desde la planificación de todas las compras de un proyecto, la realización de estudios de mercado y la definición de especificaciones técnicas detalladas, hasta la precalificación de proveedores y la ejecución de procesos competitivos de licitación, la evaluación experta de las ofertas presentadas, la concesión de contratos, la fijación de seguros y el seguimiento en la entrega.



UNOPS adquirió 2070 vehículos patrulleros para el Ministerio del Interior de Perú a través de LTA.

iv) Contratación de obras: UNOPS realiza procesos completos para la contratación de obras de infraestructura, basada en su capacidad para proporcionar soluciones técnicas apropiadas a lo largo de las fases de diseño, construcción, mantenimiento, explotación, renovación, remodelación y mantenimiento. En función de las necesidades de sus asociados, UNOPS contribuye a la construcción de carreteras, escuelas, clínicas, edificios públicos, centros penitenciarios, viviendas de interés social y alojamientos provisionales. También incluye la construcción y renovación de los edificios de Naciones Unidas, el apoyo a las oficinas de obras públicas y nuevas oportunidades y desafíos que puedan ofrecer las futuras tendencias, como en el ámbito de la reducción del riesgo y la recuperación, la infraestructura con capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático, las formulaciones de bajas emisiones de carbono y las energías renovables.



Instituto Nacional del Corazón, Perú. Construido y equipado en modalidad “llave en mano”.

El valor agregado de UNOPS

Capacidad técnica: más de 35 años de experiencia internacional de UNOPS en materia de servicios de gerenciamiento y ejecución de obras de infraestructura y procesos de adquisiciones, permite que las entidades asociadas contar con servicios de gestión profesionales, íntegros y eficientes, que cumplen con los más altos estándares internacionales. UNOPS tiene una amplia experiencia diseñando, construyendo, rehabilitando y manteniendo la infraestructura física en toda clase de lugares, incluyendo el trabajo en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. Proyectos de UNOPS abarcan desde iniciativas a

pequeña escala, de trabajo intensivo y proyectos basados en la comunidad, hasta programas de construcción de autopistas con valor de varios millones de dólares que implican a contratistas locales e internacionales. UNOPS ha construido y rehabilitado escuelas, hospitales, clínicas, centros comunitarios, laboratorios, edificios gubernamentales, tribunales, comisarías de policía, centros penitenciarios, instalaciones aduaneras y de pasos fronterizo, construcción y rehabilitación de viviendas, redes de suministro de agua y sistemas sanitarios, puertos, aeropuertos, generadores y redes de suministro eléctrico en todo el mundo.

Sólidas prácticas de gestión y experiencia especializada: UNOPS se puede movilizar de forma rápida y económica a los emplazamientos de sus proyectos gracias a Acuerdos a Largo Plazo con consultores internacionales en áreas de experiencia especializada. Esta experiencia y la probada trayectoria de UNOPS en lo que respecta a la infraestructura física en entornos en desarrollo permiten que los socios disfruten de los beneficios de la especialización, del intercambio de conocimientos y de las economías de escala.

Precio-rendimiento, calidad, celeridad: gracias a su significativo poder de compra a escala mundial, UNOPS aprovecha su influencia sobre los proveedores para obtener beneficios de reducción de precios que repercuten directamente en sus asociados. UNOPS vigila el desempeño de los proveedores para garantizar que las entregas de bienes, obras o servicios se lleven a cabo con la puntualidad y los parámetros de calidad pactados.

Ventajas operativas: los procedimientos y documentos que utiliza UNOPS (Manual de adquisiciones, pliegos de licitaciones, formatos de contratos) son reconocidos y aceptados como instrumentos internacionalmente válidos por los donantes y las instituciones financieras internacionales, lo que facilita la aprobación de operaciones que los utilizan. Por su parte, los procedimientos de revisión de las especificaciones técnicas y términos de referencia que realiza UNOPS a los requerimientos que preparan sus asociados, combinan el análisis de los aspectos técnicos con la salvaguarda de los principios de equidad, integridad, transparencia, competencia efectiva y mejor relación calidad-precio, brindando la seguridad de que los recursos públicos están siendo utilizados correctamente maximizando la competencia y la eficiencia.

Estándares internacionales: UNOPS utiliza contratos basados en los de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC), adaptados por UNOPS para su uso en el contexto de las Naciones Unidas. Para mejorar la velocidad, la calidad y la sostenibilidad de los proyectos de infraestructura en todo el mundo, UNOPS ha desarrollado una alianza con ARUP, una de las principales empresas globales de consultoría, planificación, diseño e ingeniería. UNOPS y ARUP ofrecen apoyo a los países menos desarrollados durante las primeras fases de los proyectos de infraestructura, proporcionando consultoría y servicios de implementación conjunta.

ARUP



Experiencia internacional, conocimiento local: UNOPS desarrolla su actividad en más de 80 países en todo el mundo, con una red de seis oficinas regionales y más de 30 centros de operaciones locales. El trabajo de UNOPS en los emplazamientos más difíciles del mundo lo posiciona de un modo excepcional para operar con arreglo a normas globales en cualquier parte del mundo, garantizando los más altos estándares internacionales en términos de calidad, plazos y costo, así como garantías respecto a los riesgos de ejecución.

Ética: en el desempeño de su función como una organización de la ONU, UNOPS aplica las normas de

ética más elevadas en todos sus trabajos y espera, en reciprocidad, obtener lo mismo de sus proveedores y asociados. Los valores enunciados en la Carta de las Naciones Unidas sirven de guía y permiten informar acerca de todas las actividades de UNOPS. Adicionalmente, UNOPS exige que sus proveedores se adhieran a las normas de ética más elevadas, durante los procesos de licitación y la ejecución de los contratos, manteniendo una política de tolerancia cero en cuanto a los comportamientos poco éticos y las prácticas de corrupción. UNOPS promueve la adhesión de sus proveedores al Pacto Mundial, incrementando la responsabilidad social corporativa, en particular en áreas de derechos humanos, mano de obra, medio ambiente y anticorrupción.

Transparencia: la rendición de cuentas y la transparencia generan confianza entre UNOPS y las partes interesadas, ya sean gobiernos, donantes, asociados, proveedores o el público en general, que ven en la organización una entidad que gerencia fondos públicos observando los principios y valores de las Naciones Unidas. Para ayudar a alcanzar este objetivo, UNOPS dispone de una política de total apertura sobre divulgación de información, publicando en su página web abierta (www.unops.org) no sólo las bases y criterios de selección de sus adquisiciones, sino además los contratos celebrados, los avances operativos y desembolsos de los proyectos. UNOPS es signataria de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), surgida de los compromisos para la transparencia de la ayuda adquiridos como parte del Programa de Acción de Accra de 2008. Ello implica que toda la información relativa a los proyectos que ejecuta es puesta a disposición de sus socios y el público en general, garantizando el acceso transparente a los resultados obtenidos, los costos involucrados y los procedimientos utilizados para seleccionar proveedores.

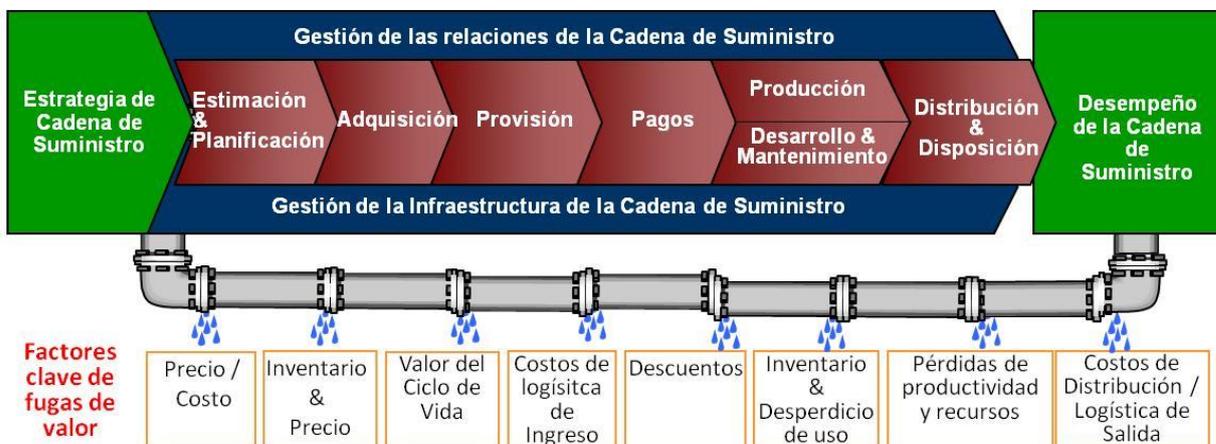


Principios y valores de las Naciones Unidas: Siempre respetando el reglamento de las Naciones Unidas, UNOPS mantiene una presencia física sobre el terreno durante períodos de conflicto o crisis y promueve la propiedad y el compromiso de los gobiernos y de las comunidades locales. Los servicios de gestión de UNOPS, transparentes y responsables, respetan los más altos estándares internacionales. UNOPS garantiza a sus socios resultados coherentes con los estándares de calidad, plazos y coste acordados, y con garantías frente al riesgo de ejecución.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: como brazo operacional de las Naciones Unidas, la participación de UNOPS en los proyectos permite alinearse a una vasta red mundial de asociados que contribuyen a fortalecer la capacidad institucional, las políticas y los programas necesarios para alcanzar el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030, compartiendo estrategias para las metas en términos de prácticas innovadoras y verificadas.

Integralidad de los servicios: UNOPS basa su accionar en el concepto de gestión integral de la cadena de suministros, que abarca desde la planificación inicial de los requerimientos, investigaciones de mercado, ejecución de licitaciones, administración de contratos, operaciones logísticas, distribución y seguros. Gracias a este enfoque y a su amplia experiencia, UNOPS logra adquirir bienes muy especializados en todo

el mundo, obteniendo beneficios significativos en ahorros de precios, reducción de plazos de entrega y la adopción de prácticas internacionales de calidad, integridad y fortalecimiento de capacidades nacionales, lo que permite a los gobiernos y a las agencias especializadas de Naciones Unidas concentrar sus esfuerzos en los aspectos sustantivos de sus mandatos, propiciando el uso eficiente de sus recursos a través de delegar a UNOPS los aspectos operativos de gestión.



Modelo de Cadena de Suministro y factores claves de fugas de valor

Sostenibilidad de las soluciones: Cuando se trata de obras de gran magnitud e impacto en la comunidad, resulta imprescindible garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las mismas para lo cual UNOPS da especial énfasis a las propuestas de creación de capacidades para la operación y el mantenimiento sostenible de las obras, y a los programas de concientización de la población beneficiaria en torno a la importancia de la sostenibilidad de las intervenciones.

Apropiación: Uno de los principios de UNOPS es el “Respeto del concepto de apropiación y la capacidad nacional. Desarrollar y complementar la capacidad nacional, pero en ningún caso suplantarla.” En tal sentido, en el cumplimiento de sus funciones, UNOPS habilita permanentemente la participación de sus asociados en las decisiones más relevantes de los procesos que ejecuta. Asimismo, UNOPS procura en todo momento transmitir las técnicas y procedimientos empleados, de modo de propender al aprendizaje y la capacitación al interior de las entidades asociadas.

Certificaciones a la Calidad de UNOPS.

UNOPS es la única agencia de las Naciones Unidas en contar con la **Certificación ISO 9001** a la **calidad** de sus servicios de gerenciamiento de proyectos y procesos operativos, así como la **Certificación ISO 14001** a la calidad en la prestación de servicios de planificación, diseño e implementación de proyectos de infraestructura física.

Adicionalmente UNOPS cuenta con la **Certificación de Excelencia** a sus políticas y procedimientos de adquisiciones y el **Silver Certificate** en Adquisiciones Sostenibles del Instituto Colegiado de Compras y Suministros (*The Chartered Institute of Purchasing & Supply*), considerada la más exigente a nivel mundial en el sector de adquisiciones y contrataciones, que certifica que UNOPS alcanza estándares de primer orden y que sus procesos, políticas y procedimientos han sido verificados por el organismo independiente de mayor prestigio internacional.



En **Gerenciamiento de Proyectos**, UNOPS es la primera organización internacional galardonada con las 4 certificaciones de gestión de proyectos más prestigiosas: APMG y Project Management Institute.

1. Organización Acreditada de Consultoría de APMG- International
2. Organización Acreditada de Capacitación de APMG - International
3. Proveedor Registrado de Educación (REP) del Project Management Institute (PMI)
4. Consultor Registrado del Project Management Institute (PMI)

Apéndice II

PRESUPUESTO

A. SÍNTESIS DEL PRESUPUESTO

| PRESUPUESTO | MONTO USD |
|-----------------------------|------------------|
| 1. Costos Directos | 1,136,504 |
| Personal permanente | 726,600 |
| Operaciones | 290,961 |
| Personal de soporte | 118,943 |
| 2. Costos Indirectos | 288,496 |
| Total | 1,425,000 |

Los costos indirectos de este proyecto de asistencia técnica son fijos y serán cargados al proyecto mensualmente a razón de USD 19,233.07

La bolsa de consultores eventuales no ha sido considerada en el presupuesto definido en este documento, por lo que en el caso de ser necesario, se realizará una enmienda al convenio firmado.

| | |
|--|---------|
| Bolsa de Consultores eventuales (opcional) | 144,894 |
|--|---------|

B. PRESUPUESTO DETALLADO

| 1. COSTOS DIRECTOS DE LOS INSUMOS PRINCIPALES DEL PROYECTO | | |
|--|--------------|--------------------|
| 1.1. PERSONAL (Permanente en Cuenca) | Mes/p | MONTO (USD) |
| Especialista obras civiles ferroviarias (Internacional) | 12 | 162.000 |
| Especialista SIT (Internacional) | 15 | 150.000 |
| Especialistas ingeniería y supervisión (Nacional) | 12 | 64.800 |
| Especialista en normativa local y nacional (Nacional) | 12 | 64.800 |
| SUBTOTAL | | 441.600 |
| 1.2. INSUMOS OPERACIONALES | | |
| Transporte - traslados (boletos aéreos, viáticos, movilidad) | | 15.000 |
| Materiales y equipos (equipos de cómputo, hardware y licencias, material de oficina, elaboración de informes, encuadernaciones, reproducción e insumos varios) | | 178.333 |
| SUBTOTAL | | 193.333 |
| 2. COSTOS DIRECTOS DE LOS INSUMOS QUE UNOPS MOVILIZA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y EL ADECUADO MANEJO DE RIESGOS | | |
| 2.1. PERSONAL (Permanente en Cuenca) | Mes/p | MONTO (USD) |
| 2.1.1 Permanente en Cuenca | | |
| Coordinador General - Project Manager (Internacional) | 15 | 202.500 |
| Asistente administrativo (Nacional) | 15 | 49.500 |
| Logista (Nacional) | 15 | 33.000 |
| 2.1.2 Apoyo Administrativo del Hub Andino - Perú | | |
| Apoyo en gerencia, RRHH, adquisiciones, finanzas, comunicaciones, y logística | 14 | 61.110 |
| 2.1.3 Apoyo Sustantivo de la Oficina Regional | | |
| Asesores internacionales de Adquisiciones, Finanzas, Legal, RRHH, Comunicación y Management | 4 | 57.833 |
| SUBTOTAL | | 403.943 |
| 2.2. INSUMOS OPERACIONALES | | |
| Transporte - traslados (boletos aéreos, viáticos, movilidad) | | 34.085 |
| Servicios administrativos no personales, materiales e insumos de oficina y otros suministros | | 63.543 |
| SUBTOTAL | | 97.628 |
| 3. COSTOS INDIRECTOS | | |
| Administración y Gestión | | 288.496 |
| TOTAL | | 1.425.000 |

Los costos del personal, tanto nacional como internacional, están calculados en base a las escalas respectivas de las Naciones Unidas e incluyen los servicios de seguridad de la ONU en el país.

Descripción de los rubros:

- Personal permanente y soporte: presupuesto previsto para el pago de expertos/as y consultores/as de nivel nacional e internacional, así como el personal de soporte administrativo: gerencia del proyecto, reclutamiento de consultores, administración de contratos de expertos/as y consultorías, manejo de las finanzas y administración del proyecto, asistencia legal, participación en el CDEP, supervisión y monitoreo, etc. Este rubro incluye seguros y servicios de seguridad de la ONU en el país.
- Operaciones: presupuesto previsto para las operaciones y logística del proyecto tales como el pago de misiones internacionales: viajes y diarias, talleres, comunicaciones, materiales, equipos y otros gastos operacionales del proyecto.
- Costos indirectos: corresponde a la recuperación de los costos corporativos de los servicios globales de UNOPS, entre otros: el funcionamiento global de UNOPS, el mantenimiento y profundización de las certificaciones y estándares globales, el funcionamiento del grupo de Auditoría e investigaciones, de la Oficina de Ética y de otras unidades de UNOPS, uso de la plataforma GLOCON para el reclutamiento y gerencia del personal, uso de los servicios de supervisión, monitoreo y control de calidad proporcionados por la Oficina Regional de América Latina y el Caribe y por la Sede central de UNOPS.

Los costos estimados para este proyecto son sumas fijas, que consideran el principio de recuperación de costos de UNOPS, en correspondencia con el esfuerzo de ejecución de la asistencia técnica, el alcance comprendido, el nivel de complejidad de los arreglos de ejecución y los riesgos del proyecto, en el marco del presente documento.

Todos los costos de UNOPS han sido calculados estrictamente de acuerdo con el alcance y plazos indicados en este documento. En caso de ampliación del alcance y/o extensión del plazo, UNOPS tendrá la potestad y el derecho de presentar al GAD de Cuenca y al MTOP los costos adicionales que serían efectivamente incurridos por UNOPS para la ejecución de sus servicios.

UNOPS no será responsable de eventuales atrasos en la ejecución de cualquiera de los componentes del proyecto que dependan de acontecimientos afuera de su control. En caso de que por cualquier causa o razón independiente de la voluntad de UNOPS, el proyecto en su conjunto o uno de sus componentes tenga que interrumpir sus actividades operativas, suspenderse y/o cancelarse, UNOPS recuperará con cargo al presupuesto del proyecto los eventuales costos incurridos para honrar los compromisos ya adquiridos, para realizar las operaciones de cierre ordenado del proyecto, para cubrir pasivos, riesgos legales y de imagen o cualquier otro. En caso de que dichos costos excedan el saldo financiero disponible para el proyecto, UNOPS solicitará al GAD de Cuenca el pago de dichos costos.

Cualquier desviación en el cumplimiento de los supuestos referidos, por causas no atribuibles a UNOPS, motivará una revisión de las condiciones del acuerdo entre UNOPS, GAD de Cuenca y MTOP para reflejar el efecto de las circunstancias externas a UNOPS en los parámetros del proyecto.

Apéndice III

CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS

| N° DESEMBOLSO | MONTO USD | FECHA |
|---------------|------------------|--------------------------------------|
| 1 | 900,000 | A la firma del presente Acuerdo |
| 2 | 225,000 | Al comienzo del 6º mes del proyecto |
| 3 | 225,000 | Al comienzo del 12º mes del proyecto |
| 4 | 75,000 | A la presentación del informe final |
| TOTAL | 1.425,000 | |